AMBATRANS ESTUDIANTIL C.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL AMBATRANS ESTUDIANTIL C.A. CORRESPONDIENTE AL DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

*En la ciudad de Ambato, del cantón del mismo nombre, Provincia de Tungurahua, el diecinueve de mayo del dos mil diecisiete a las 10h00 en el local de la Compañía ubicado en las calles Guaqui, entre Cuhar y Tungurahua, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional AMBATRANS ESTUDIANTIL C.A. bajo la Presidencia del señor Lic. Edwin Ramiro Frías Borja y como Secretario el Sr. Ing. Angel Marcelo Díaz Cabrera en su calidad de Gerente General. El Sr. Presidente manifiesta que por mayoría se constata el quórum reglamentario y así, no hecho antes, declara la Apertura de sesiones; y, al existir el quórum reglamentario estando la mayoría del capital social y pagado de los accionistas señores: 1.- **KETTY EDINGER CAMPAÑA CALERO**, propietaria de 13 acciones. 2.- **JUAN CARLOS CARPIO ALBARRACIN**, propietario de 13 acciones. 3.- **segundo MARCELO CONSTANTE CARRILLO**, propietario de 13 acciones. 4.- **EDGAR ERNESTO CORREA SANDOVAL**, propietario de 43 acciones. 5.- **JULIO EDGAR ESCUDERO SANCHEZ**, propietario de 13 acciones. 6.- **EDWIN RAMIRO FRÍAS BORJA**, propietario de 13 acciones. 7.- **JUAN GERARDO GUALAN MONDRAGNA**, propietario de 13 acciones. 8.- **VICTOR DANIEL GUERRERO BALAZAR**, propietario de 08 acciones. 9.- **RIMAEL ELUVERO MIRANDA SILVA**, propietario de 07 acciones. 10.- **SEGUNDO ERNESTO MOPOSITA CAGUANA**, propietario de 13 acciones. 11.- **SAMUEL ROBERTO MOQUINCHE CHACHA**, propietario de 13 acciones. 12.- **HILDA MARITZA NUÑEZ TORRES**, propietaria de 13 acciones. 13.- **MARCO ANTONIO PALMIÑO FREIRE**, propietario de 13 acciones. 14.- **VICTOR DANIEL PEREZ MORALES**, propietario de 13 acciones. 15.- **RAUL PATRICIO SANTOS AGUALONGO**, propietario de 13 acciones. 16.- **ANGEL MARCELO SILVA CACERES**, propietario de 26 acciones. 17.- **ROBERTO CARLOS SILVA SILLIGANA**, propietario de 13 acciones. 18.- **SOCIEDAD EDUCATIVA NUEVO MUNDO CIA. LTDA. Representada por el señor Edgar Ernesto Correa Sandoval**, propietaria de 43 acciones. 19.- **JULIO CESAR JULQUI MORALES**, propietario de 13 acciones. 20.- **LUIS AURELIO VALDIVIA GUEVARA**, propietario de 13 acciones. 21.- **MARION WILMERT TENTIN CARRANCO**, propietario de 30 acciones, representado por el Sr. Leonardo Rafael López Sánchez. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de 120 DOLAR, son 100 cada una; y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado; y, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día convocado en la convocatoria para el día 19 Mayo del 2017, que a continuación se transcribe:*

"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL AMBATRANS ESTUDIANTIL C.A.

De conformidad con lo que determina la ley de compañías y el estatuto social de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional AMBATRANS

AMBATRANS ESTUDIANTIL C.A.

ESTUDIANTIL C.A. con fecha 12 de Mayo del 2017, convocan a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día viernes 19 de Mayo del 2017 a las 10h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle en las calles Guaqui, entre Cuhar y Tungurahua, de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, con el siguiente orden del día:

1. Informe sobre la situación y estado que se encuentra la Compañía en el SRI.
2.- Informe sobre los 10 copos entregados a la Compañía de parte del Municipio de Ambato.
3.- Informe de la Administración sobre el Ejercicio Económico del 2016.
4.- Conocimiento y aprobación de Estados de Financieros del Ejercicio Económico 2016.
5.- Nombramiento del Comisario Revisor Principal y suplente para el periodo 2017-2018.
6.- Atribuciones de Junta General. Atentamente. Lic. Ramiro Frías Borja. PRESIDENTE."... (Hasta aquí la convocatoria)

*Terminada la lectura de la convocatoria el Presidente dispone se dé curso a los puntos señalados a pasar a consideración del orden del día, manifestando que [illegible] a la Junta [illegible] sobre la [illegible] que la modificación de la [illegible] del capital social [illegible] **Primer punto:** Informe sobre la situación y estado que se encuentra la Compañía en el SRI. **Segundo punto:** Informe y aprobación de Estados Financieros del año 2016. **Tercer Punto:** Nombramiento de Comisario Revisor Principal y Suplente. Luego de varias deliberaciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE** Aprobar los Estados Financieros del año 2016. La Junta procede a tratar el punto 6 que contiene en el orden del día, esto es: **Informe del Gerente General**. Luego de la debida deliberación se aprobado en forma unánime por el capital social presente y la Junta General de Accionistas. **El Presidente** pone a consideración de los accionistas el **nombramiento del Comisario Revisor Principal y Suplente para el periodo 2017 y 2018**. Luego de la debida deliberación, se concluye por unanimidad del capital social presente, para que el señor Juan Carlos Carrillo Garcés y el señor Edgar Ernesto Correa Sandoval, que al momento son accionistas actuen con elegibles para que cumplan como Comisario ES CALIDAD DE Principal y Suplente respectivamente. Luego, por haberse tratado los puntos establecidos y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las [illegible] horas, el señor Presidente declara un receso para la redacción de esta Acta. La misma que una vez terminada la sesión se lee íntegramente, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los*

Luego, por haberse tratado los puntos establecidos y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las [illegible] horas, el señor Presidente declara un receso para la redacción de esta Acta. La misma que una vez terminada la sesión se lee íntegramente, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representantes, conjuntamente con el Presidente y Secretario de Sesiones.

Lic. Ramiro Frías Borja
Presidente

Ing. Marcelo Díaz Cabrera
Gerente General